



**Sistematización de  
experiencias del  
encuentro de mujeres  
Maya-Chortí**

**Como citar este documento:**  
CESPAD. Sistematización de experiencias del encuentro de mujeres  
Maya - Chortí. Junio, 2022.

Coordinadora de proyecto:  
Lucía Vijil Saybe

Autora del documento:  
Daniela Núñez

Revisión de estilo:  
Claudia Mendoza

Diseño y diagramación:  
Gabriela Vindel

**Agradecimientos a la Coalición Ambientalista de Copán y a su  
coordinación por el desarrollo del Encuentro de Mujeres  
Maya – Chortí.**

# Introducción

La sistematización de experiencias es un proceso que busca comprender las vivencias para problematizarlas, extraer sus enseñanzas y comunicarlas. Se trata de una apropiación de conocimiento y de un ordenamiento lógico y coherente de lo ocurrido, para brindar respuestas del por qué ocurrió de esa manera.

En este sentido, el presente documento sistematiza las experiencias y vivencias de las mujeres de diversas comunidades de Honduras, que se dieron cita en el Encuentro de Mujeres Maya-Chortí, organizado por la Coalición Ambientalista de Copán y el Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD), con el apoyo financiero de Civil Rights Defenders. Este espacio se promovió con la finalidad de acuerpar y posicionar a las mujeres defensoras de la comunidad de El Florido, departamento de Copán, Honduras.

Agruparse en la comunidad de El Florido representa una estrategia política para la visibilización de su lucha histórica, una problemática que es desconocida e invisibilizada por los actores que se encuentran marcando la conflictividad y que ha dejado como consecuencia el aislamiento de mujeres, jóvenes, niños y niñas que no salen de su entorno debido a la violencia originada por el crimen organizado que controla el territorio. **Como un gesto de sororidad, las mujeres de varios municipios se sumaron para intercambiar experiencias y posicionar nuevas formas de resistir.**

Fue así que, un grupo de mujeres, representantes de luchas emblemáticas en Honduras, decidieron trasladarse hasta la comunidad del Florido desde el departamento de Colón; El Progreso, departamento de Yoro, y de varias comunidades del departamento de Copán. Cada una de ellas representa una historia diferente que las lleva a un mismo camino: **la emancipación de la mujer como estrategia política frente al sistema opresor.** La mayoría son mujeres rurales de la zona del caribe y de la región fronteriza del departamento de Copán, que han enfrentado procesos de hostigamiento, criminalización y judicialización.



El encuentro se llevó a cabo en una jornada de día y medio, en tres momentos específicos en los que se desarrollaron:



La politización de las experiencias de las comunidades.



Análisis de la acción de la defensoría de las mujeres en contextos de violencia.



Las apuestas desde el feminismo para una transformación territorial.



A continuación, una reflexión sobre el intercambio y las lecciones aprendidas de este encuentro.

## A. La politización de las experiencias de las comunidades

La primera actividad inició con la comunidad anfitriona de El Florido, Copán, y **consistió en reconstruir el pasado de las comunidades**, como punto de partida para comprender las dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas que atraviesan las mujeres en el ejercicio de la defensa de la tierra y el territorio, en la actualidad.

Las mujeres recordaron con nostalgia, que cada una tenía sus fincas en las que cultivaban maíz, frijol y otras verduras. Pero sus realidades se vieron seriamente volcadas cuando comenzó con fuerza la presencia de la narcoactividad en la zona y los capos comenzaron a expropiarles las tierras y a ejercer violencia en el territorio.

A partir de entonces, fueron objeto de persecución, hostigamiento, asesinatos y comenzó una fuerte militarización que dejó como resultado desplazamientos o migración forzada por la violencia, en su mayoría hacia los Estados Unidos.

El narcotráfico generó la creación de mercados y bienes ilegales, sosteniéndose mediante prácticas sumamente violentas y patriarcales que terminaron afectando seriamente la vida de las mujeres. Esta estructura colocó y continúa poniendo en riesgo los derechos básicos como el de la alimentación y acceso a tierra de las comunidades, porque han sido expropiadas y utilizadas para la cría de ganado y como espacios para la fabricación de drogas.



Suceden situaciones similares en comunidades de Copán. Las mujeres recuerdan que tenían más acceso a los recursos naturales como la tierra y los ríos, pero con la llegada del narcotráfico las poblaciones han normalizado muchas formas de control territorial (vigilancia de la comunidad, presencia de grupos armados, etc.). No conciben otras formas de convivencia comunitaria que no esté permeada por la violencia e intimidación. Para romper con esas ideas normalizadas, necesitan pasar por un proceso largo de desnaturalización de todas esas experiencias de vida.

Al ubicarse en el presente, se dan cuenta, al reflexionar, que han existido cambios positivos:

**se reconocen como mujeres empoderadas, defensoras del territorio, una situación que les da más independencia y posturas políticas propias.**

**Es decir, comprender que no es normal toda la violencia que ejercen sobre ellas, para poder construir un futuro mejor.**



Las mujeres del departamento de Colón, por otro lado, recordaron que en el pasado había más plantaciones de cultivos, agua limpia en los ríos, y no había empresas mineras o proyectos extractivos en la zona.

También reconocieron que antes, las mujeres vivían de forma más sumisa porque no existían oportunidades para ellas; se ejercía violencia de parte de sus parejas sin que logran reconocerlo como tal, y a muchas no se les permitía participar en espacios organizativos.

Cuando iniciaron las concesiones, también comienza la persecución, la judicialización hacia los líderes y lideresas, y las lógicas del despojo dentro del sistema capitalista con el modelo extractivo, que concibe a los pueblos indígenas y campesinos como un obstáculo para el "desarrollo".

**Ese paradigma, lo único que provoca es una sobreexplotación de los recursos naturales, causando a mediano y a largo plazo problemas de salud, alimentación y seguridad en las comunidades.**



Las mujeres también plantearon la falta de acceso a la educación desde el nivel primario hasta el superior.

En el caso de las comunidades Pech de Silín y Moradel, ubicadas en el municipio de Trujillo, reconocen la importancia de recuperar su lengua materna. Por otro lado, expresaron preocupación por el abandono en que se encuentra el Centro regional Nor-Oriental (CURNO), y por el pensum académico, que excluye a muchos jóvenes de la educación universitaria. **Sin duda, colocan como una prioridad el acceso a la educación porque lo consideran una herramienta para mejorar la calidad de vida de sus comunidades para enfrentarse a la vida.**



Al igual que las representantes de Copán, las mujeres de Colón reconocieron la falta de oportunidades que enfrentan en la actualidad. Destacaron que las mujeres que lograban organizarse, eran minimizadas e instrumentalizadas por sus compañeros.

Pero, nombrar esas violencias y comprender que son estructurales, las motiva más en integrar espacios solo de mujeres, en los que comparten todas esas experiencias, y se dan cuenta que no están solas.



Otro grupo de mujeres que participó en el Encuentro, son las originarias de El Progreso, Yoro. Este grupo es de un contexto urbano y visibilizó procesos histórico-sociales diferentes al resto.

Para el caso, citaron “la dictadura municipal” que viven con el actual alcalde, una persona deficiente en su cargo, y que lleva varios periodos al mando de la Alcaldía. En este gobierno municipal, citaron algunas situaciones que enfrentan como la instalación de un peaje que afectaba la economía de los locales, el alto precio de la energía eléctrica y los combustibles; el aumento de violencia por causa de las pandillas y maras.

Aunque estas problemáticas expuestas no afectan directamente a las mujeres de estos territorios, existen puntos en común que sí afectan a la colectividad:

**+ El acaparamiento de las fuentes de agua.**

**+ El cierre de los colegios nocturnos como una forma de exclusión a las personas que trabajan.**

**Las mujeres conciben desde otro contexto que la educación es fundamental para el desarrollo de las comunidades y su ausencia fomenta la migración por falta de oportunidades.**

Uno de los puntos en los que convergieron todas, es la violencia que reciben las mujeres en sus comunidades, por una triple opresión:

**+ Por parte del Estado.**

**+ por parte de los proyectos extractivos.**

**+ por sus organizaciones, familias y parejas.**

A pesar de ese panorama, las mujeres visualizan un mejor futuro en sus comunidades libres de violencia, mayor participación de mujeres en las organizaciones, la toma de decisiones locales y mayor independencia económica. Por ende, se motivan mucho al participar en espacios solo de mujeres porque comparten con otras, conocen otros contextos y obtienen herramientas que les ayuda a seguir enfrentando sus propias luchas territoriales.

La migración es otra de las problemáticas en común. Sin embargo, se reconoce el aporte de las remesas al poder adquisitivo en las comunidades y cómo las dinámicas comunitarias se movilizan

de forma más rápida para la satisfacción de necesidades inmediatas, por lo que encuentran conexión entre migración y desarrollo; conciben que dentro del país no existen muchas alternativas económicas que sean remuneradas justamente y, por ende, la migración es lo más viable para sustentar las necesidades básicas de sus familias. Aunque aclaran que este aspecto positivo no quita el hecho que al migrar a países europeos o Estados Unidos no sufran violencias estructurales.



## B. Reconociendo nuestra incidencia como defensoras

En la segunda parte del encuentro se reflexionó sobre el papel y el trabajo de las mujeres en la defensa de la tierra. Para hacerlo, se dividieron en grupos y a cada uno se le asignó una pregunta que debían discutir y responder.

sufrimiento por la violencia ejercida por las fuerzas represoras y por las pérdidas de sus compañeras y compañeros.

### 1 ¿Por qué defendemos el territorio?

En la plenaria, señalaron que **la tierra es parte de sus vidas**, es el sustento diario y que la naturaleza provee todo lo que el ser humano necesita.



### 2 ¿Es mejor luchar en conjunto o solas; qué retos trae organizarnos?

Todas estuvieron de acuerdo en que es mejor estar acuerpadas en las luchas territoriales, porque así se hace más incidencia y genera más impacto que una gran cantidad de mujeres luche. Además, **contar con el soporte físico y emocional de otras mujeres hace que las defensoras no se sientan solas**, porque mencionaron que la lucha también trae mucho

### 3 ¿Quiénes son nuestros aliados en la defensa y cuidado del territorio?

Las mujeres mencionaron a varias organizaciones indígenas y campesinas de sociedad civil que las acuerpan en la lucha. Indicaron, además, que algunas alcaldías son aliadas.

La lógica de la discusión permite identificar que

las defensoras no visualizan al Estado como un futuro aliado, a pesar que el contexto político actual manifieste apertura al diálogo y al consenso.

Por lo tanto,

“El Estado sigue siendo el causante principal de violaciones a derechos humanos”.

## 4 ¿Qué ha traído a mi vida el compromiso con mi lucha territorial?

Las mujeres posicionaron el cuerpo como el primer territorio que deben defender.

Esta idea está relacionada con el autocuidado porque **primero deben estar bien ellas, para poder seguir en la lucha**; no están dispuestas a abandonar la lucha por las compañeras que han caído pues su lucha se convierte en una forma de reivindicar las memorias de sus ancestas.



## 5 ¿Qué opina la gente de mi comunidad por mi posicionamiento de defender el territorio?

Mencionaron que las personas de la comunidad las tachan de revoltosas, haraganas y delincuentes.

Este proceso de criminalización y estigmatización se debe a que **ellas están rompiendo con el mandato patriarcal** de quedarse en el espacio privado. Al alzar la voz por la defensa del territorio, salen a un espacio público para posicionar sus demandas y habilitar el espacio cívico para la discusión por la exigibilidad de sus derechos.

Las discusiones en esta parte apuntan a un sentimiento de pertenencia a sus comunidades; la identidad local es lo que permite apropiarse del territorio. Esto les permite luchar, defenderlo y cuidarlo. **Dentro de la discusión en ningún momento se mencionó la defensa del territorio nacional, un aspecto que se puede interpretar al hecho de que no existe una identidad nacional en ellas, por lo tanto, no se sienten parte de un Estado-nación y esto puede deberse a la misma exclusión que ha hecho el Estado a lo largo de su historia, de sectores populares como las mujeres, campesinos, indígenas.** Comprenden que ese mismo Estado no les sustenta sus necesidades y no resuelve las problemáticas solo las agrava.





Otro punto que se destaca, es que las compañeras se denominan defensoras, pero no sujetas políticas. Es decir, tienen posturas, acciones y sentires que están dentro de la política, pero conciben que la política solo la ejercen los partidos y funcionarios públicos y que sirve para beneficiar a unos pocos.

Reconocen que luchan por el bien común y por exigir derechos humanos, pero esas acciones y

pensamientos no los nombran como una postura política a pesar de que es político. Lo anterior pone en discusión la forma en cómo se desarrolla el concepto político en Honduras y, sin duda, a mediano y largo plazo, se debe trabajar más en discutir sobre estos conceptos y aplicaciones, para deconstruirse en favor de mujeres que, como las que formaron parte de este proceso, en la vida práctica son sujetas políticas.

## C. El buen vivir comunitario

Esta discusión partió de la lectura de textos sobre **“El buen vivir comunitario y el autocuidado”**. Las mujeres escucharon atentas y plantearon la relación que el cuerpo tiene con la madre tierra; los procesos que pasa la tierra al igual que los procesos biológicos que enfrenta el cuerpo de las mujeres, reflejados en la menstruación.

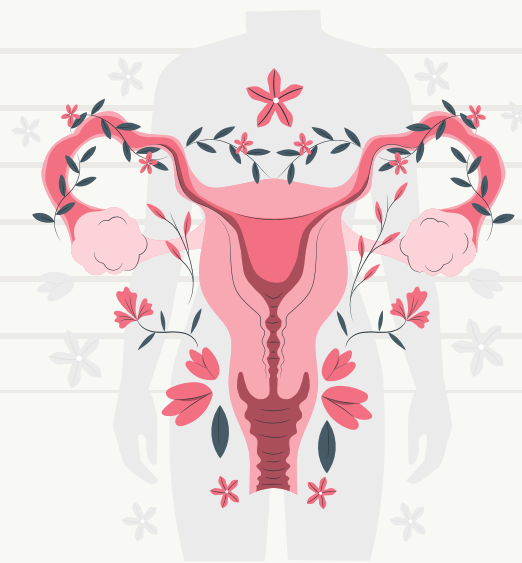
**Otra de las ideas que plantearon es la conexión que existe entre ellas y la naturaleza; la importancia de tratar con respeto a las plantas y a los animales.**

Este pensamiento rompe con la visión antropocéntrica que afirma que el ser humano esta externo al entorno natural y este solo sirve para someterlo y explotarlo; las mujeres expresaron que vincularse con la naturaleza es volver a utilizar la medicina natural, un tema que dio punto de partida para problematizar a las

grandes industrias farmacéuticas y las formas en que se conduce a las personas a su propia muerte.

Parte de las prácticas del autocuidado, se reafirmó en el Encuentro, implica empezar a poner límites para no enfermar el cuerpo y erradicar ciertos vicios que las sobrecargan de trabajo.

Reconocieron la importancia de los espacios de mujeres como una forma de escucharse entre sí, construir redes de apoyo y darse cuenta que no están solas en esta lucha territorial.





# Encuentro de mujeres Maya-Chortí



